

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2017

Punto 1 del orden del día: Información de la dirección.

La Directora informa de varios asuntos:

-De la reunión mantenida por los Directores de Departamento, el 28 de febrero, con el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado. En ella se les presento el borrador para la creación y la modificación de los Departamentos de la Universidad de Almería, que estaba incluido en el Plan Estratégico de esta Universidad.

-De la nueva normativa que hay que tener en cuenta para la próxima Ordenación Docente del Departamento. En ella se recoge que todo el PDI, que dé en un Grado, tiene que ofrecer al menos una línea de tutela para los TFG. Respecto a estos, se vuelve al sistema antiguo, es decir, aparecerán reflejados en la Ordenación Docente del año siguiente.

-Del Centro de Documentación Europea.

-Los Profesores que ahora están en 320-290, la Junta de Andalucía ha establecido un acuerdo de 280, que el Vicerrectorado ha marcado en 240 en clases y el resto en TFG, TFM...

Intervienen: D^a. Catalina Martínez Padilla, D. José María Muñoz Terrón, D. José Luis López Castro y D^a. M^a del Carmen Hernández Porcel.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, del cambio en la Ordenación Docente del Ámbito de Geografía y del Área de Historia Antigua.

Estos cambios están motivados:

- Ámbito de Geografía: por la homologación del contrato de D^a Beatriz González.
- Área de Historia Antigua: por la homologación del contrato de D^a Susana Carpintero y el retraso en la contratación del Profesor Ayudante Doctor.

Intervienen: D^a. M^a de la Paz Román Díaz y M^a Juana López Medina.

Se aprueba por asentimiento



Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico del año 2016 y del presupuesto del ejercicio económico del año 2017.

D^a Estrella López-Páez, reparte la documentación a todos los asistentes y explica el contenido de la misma.

El presupuesto hay que remitirlo a Gerencia una vez aprobado. Este se ha hecho de acuerdo con los criterios de Gerencia.

Intervienen: D^a. M^a del Carmen Hernández Porcel, D^a. M^a Juan López Medina, D^a. Pilar Rodríguez Martínez, D^a. Estrella López-Páez Garrido, D^a. Catalina Martínez Padilla y D. Francisco Andújar Castillo.

Se aprueba por asentimiento

Punto cuarto del orden del día: Estancias de investigación.

Se presentan al Consejo dos estancias de investigación que van a realizar dos profesores del Departamento.

Se aprueban por asentimiento

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo